

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****5457** EDICIONS 62, S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Compañía Edicions 62, S.A., ha reducido su capital social, fijado en 6.300.317,00 euros, en la cantidad de 4.293.846,50 euros, de forma que quedará fijado en la cantidad de 2.006.470,50 euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la Sociedad, mediante la reducción del valor nominal de todas y cada una de las 1.337.647 acciones en las que se divide el capital social, íntegramente suscritas y desembolsadas, en la cuantía de 3,21 euros por acción, pasando de 4,74 euros a 1,50 euros por acción, todo ello según acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en reunión celebrada el 20 de junio de 2019.

Como consecuencia del acuerdo preferente, se modifica el artículo quinto de los Estatutos Sociales, cuya nueva redacción, con derogación de cualquier anterior redactado, será la siguiente:

"Artículo 5.- El capital social queda fijado en la suma de 2.006.470,50 euros, representado por 1.337.647 acciones nominativas de una sola clase y serie, de 1,50 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 1 a la 1.337.647, ambas inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas."

Barcelona, 20 de junio de 2019.- El Secretario del Consejo del Consejo de Administración, Josep-Lluís Vilaseca Requena.

ID: A190037877-1